

ES6170038 Montes de Málaga



Valores Ambientales de los Espacios Protegidos Red Natura 2000



Camaleón (*Chamaeleo chamaeleo*). Autor: Sergio Reyes Pérez

1. Figura Red Natura 2000

Lugar de Interés Comunitario (LIC)

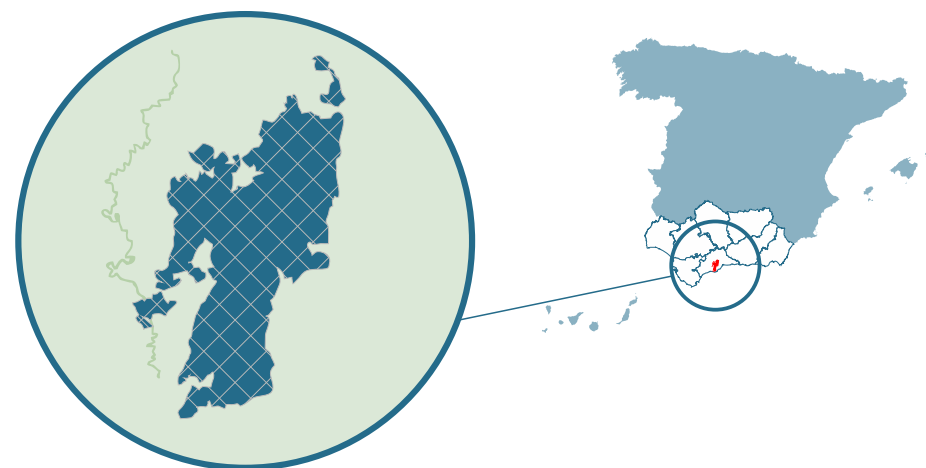
Espacio propuesto como Lugar de Interés Comunitario en julio de 2016.

2. Ámbito territorial

Provincias: Casabermeja, Colmenar y Málaga (Málaga).

Superficie: 4.992,85 ha

Localización:



■ LIC

Otras figuras de protección

Parque Natural

3. Medidas de Conservación

Plan de Ordenación de los Recursos Naturales y Plan Rector de Uso y Gestión

Aprobados por el Decreto 187/2003, de 24 de junio. Se prorroga el PRUG por la Orden de 6 de junio de 2011.

4. Valores ambientales

Vegetación y flora relevante

La vegetación de este espacio protegido está determinada principalmente por los trabajos de repoblación llevados a cabo con pino carrasco, actuando como cubierta protectora tanto del suelo como de un bosque de quercus en proceso de generación (encina y alcornoque).

Fauna relevante

El inventario faunístico de Montes de Málaga recoge 25 especies de invertebrados (mariposas), 3 de peces, 9 de anfibios, 19 de reptiles, 93 de aves y 25 de mamíferos, dando una idea de la importancia que, para la fauna, posee este entorno natural, sobre todo por su condición de zona de paso de aves migratorias en la ruta del Estrecho.

Así, destacan rapaces diurnas como el águila calzada (*Hieraaetus pennatus*) y el águila culebrera europea (*Circaetus gallicus*).

En cuanto a los mamíferos, hay que mencionar la presencia del turón (*Mustela putorius*), el jabalí (*Sus crofa*) y el cerdo híbrido, por alcanzar importantes valores de población.

En la herpetofauna, los mayores representantes son el camaleón (*Chamaeleo chamaeleo*), joya faunística de este espacio protegido, que junto a la Sierra de Almijara y algunas zonas restringidas de pinar en Cádiz y Huelva constituyen los únicos enclaves donde se localiza esta especie. También destacan el sapo partero bético (*Alytes dickhilleni*) y el sapillo pintojo meridional (*Discoglossus jeanae*), ambas especies relevantes por su distribución restringida a la Sierra de Cádiz y al sur de la provincia de Málaga.

Hábitats de interés comunitario (HIC)

Según el Anexo I de la Directiva 92/43/CEE, del Consejo, de 21 de mayo, en el Parque Natural determina la presencia de cuatro HIC, aunque con escasa representación:

- 5333 Fruticedas, retamares y matorrales mediterráneos termófilos: fruticedas termófilas.
- 5334 Fruticedas, retamares y matorrales mediterráneos termófilos: matorrales y tomillares (*Anthyllidetalia terniflorae*, *Saturejo-Corydorthymion*).
- 92A0, Bosques de galería de *Salix* y *Populus alba*.
- 92D0 Arbustadas, tarayales y espinales ribereños (*Nerio-Tamariceta*, *Securinegion tinctoriae*).

Prioridad de conservación

- Hábitats relacionados con formaciones de quercíneas y arbustivas.
- Águila calzada (*Hieraaetus pennatus*).
- Águila culebrera europea (*Circaetus gallicus*).
- Camaleón (*Chamaeleo chamaeleo*).

Más información

www.juntadeandalucia.es/RedNatura2000